ACTA N-°21

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ARCIMEGO C.A."

En la parroquia San Pedro de la Bendita, Cantón Catamayo, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ARCIMEGO C.A.**, bajo la Presidencia de la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruíz, y como Secretario el Gerente General, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz quien por disposición de la Presidenta, procede inmediatamente a formar la lista de los accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR POR ACCION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	13.869	USD. 1,00	13.869
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	13.869	USD. 1,00	13.869
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	13.869	USD. 1,00	13.869
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	13.869	USD. 1,00	13.869
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	13.877	USD. 1,00	13.877
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	69.353	USD. 1,00	69.353
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	69.353	USD. 1,00	69.353
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	69.353	USD. 1,00	69.353
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	69.353	USD. 1,00	69.353
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	69.353	USD. 1,00	69.353
11	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	69.353	USD. 1,00	69.353
12	INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A.	58.121	USD. 1,00	58.121
13	ORTEGA GODOY DORA LISSETTE	16.895	USD. 1,00	16.895
14	ORTEGA GODOY GABRIELA CRSITINA	16.895	USD. 1,00	16.895
15	RUIZ AGUILERA BLANCA VICENTA	149.128	USD. 1,00	149.128
	TOTAL USD.	**726.510**		**726.510**

La totalidad del capital suscrito y pagado de **ARCIMEGO C.A.** es de setecientos veintiséis mil quinientos diez dólares de los Estados Unidos de América (USD. 726.510,00).

En representación del acconista Sr. France Jose Godoy Ruiz con un total de sesenta y nueve mil trescientas cincuenta y tres acciones concurre personalmente por sus propios derechos y los que representa la Dra. Cruz Amada Godoy Ruiz con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa el nueve punto cincuenta y cinco por ciento (9.55%) del capital suscrito y pagado.

En representación de INDUSTRIA LOJANA DE ESPECERIAS ILE C.A. con un total de cincuenta y ocho mil ciento veintiún acciones concurre por sus propios derechos y los que representa el Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, esta representación significa el ocho por ciento *8,00%] del capital suscrito* y pagado, *se adjunta* nombramiento *debidamente* legalizado.

No concurre ni delega el accionista Sr. Fabián Vicente Godoy Ruiz con un total de sesenta y nueve mil trescientas cincuenta y tres acciones, significa el nueve punto cincuenta y cinco por ciento (9.55%) del capital suscrito y pagado.

El secretario y Gerente General Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Informe del Comisario.
5. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2015.
8. Fijación del monto de endeudamiento que se autoriza al Gerente General.
9. Autorización al Gerente General y/o Presidenta para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes y legalicen pagarés necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos.
10. Autorizar para que ARCIMEGO C.A., sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan las compañías: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA., y CREVIGO S.A., y autorización al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.
11. Autorizar para que ARCIMEGO C.A., hipoteque bienes para servir de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtenga las compañías: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA., y CREVIGO S.A., y autorización al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.
12. Designación de Auditor Externo.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Los asistentes que representan seiscientas cincuenta y siete mil ciento cincuenta y siete acciones, constituyen el noventa punto cuarenta y cinco por ciento (90.45%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- APERTURA DE LA SESIÓN POR LA PRESIDENTA

En esta virtud la Presidenta de la Compañía Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz, luego que por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria publicada el martes 8 de marzo del 2016 en el diario Crónica de la ciudad de Loja, da la bienvenida y desea éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz, Gerente General de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Diana Judith Delgado Vallejo, Comisario de la compañía, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

La Ing. Elizabeth Rodríguez Tambaco, en representación de la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT" realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a ARCIMEGO C.A., correspondiente al año 2015.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Una vez analizada la exposición del Ing. Néstor Paredes Solís, de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2015, son aprobados por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO.- ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades netas correspondientes al ejercicio económico del año 2015 después de participación a trabajadores, impuesto a la renta, salario digno y la reserva legal del 10%, resuelven y aprueban registrar la utilidad en la cuenta Resultados Acumulados.

OCTAVO PUNTO.- FIJACIÓN DEL MONTO DE ENDEUDAMIENTO QUE SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL

Por unanimidad se aprueba fijar el monto de endeudamiento que el Gerente General puede endeudar a la compañía hasta por la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.500.000,00), para cartas de crédito, préstamos bancarios, avales o garantías bancarias requeridos para el giro del negocio.

NOVENO PUNTO.- AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE OBTENGAN CRÉDITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL, HIPOTEQUEN BIENES Y LEGALICEN PAGARÉS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS MISMOS, SUSCRIBAN DE FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar al Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz, Gerente General y a la Dra. Magna Orlanda Godoy Ruíz, Presidenta de la compañía para que obtengan créditos en el Sistema Financiero Nacional, hipotequen bienes de la empresa, legalicen pagarés que sean necesarios para la obtención de los mismos, suscriban de forma conjunta y/o individual los documentos según sean requeridos a nombre de la Compañía **ARCIMEGO C.A.**

DÉCIMO PUNTO.- AUTORIZAR PARA QUE ARCIMEGO C.A., SIRVA DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGAN LAS COMPAÑÍAS: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA., Y CREVIGO S.A., Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE SUSCRIBAN EN FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar para que ARCIMEGO C.A., sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan las compañías: ILE C.A., Comercializadora Coile S.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Inmobiliaria Simego C. Ltda y Crevigo S.A. y autorizan al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- AUTORIZAR PARA QUE ARCIMEGO C.A., HIPOTEQUE BIENES PARA SERVIR DE GARANTE EN LA OBTENCIÓN DE PRÉSTAMOS, AVALES BANCARIOS QUE OBTENGA LAS COMPAÑÍAS: ILE C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A., INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA., Y CREVIGO S.A., Y AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTA PARA QUE SUSCRIBAN EN FORMA CONJUNTA Y/O INDIVIDUAL LOS DOCUMENTOS Y PAGARÉS NECESARIOS SEGÚN SEAN REQUERIDOS.

Los accionistas aprueban por unanimidad autorizar para que Arcimego C.A., hipoteque bienes para servir de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtenga las compañías: ILE C.A., Comercializadora Coile S.A., Comercializadora Godoy Ruiz S.A., Inmobiliaria Simego C. Ltda., y Crevigo S.A., y autorizan al Gerente General y Presidenta para que suscriban en forma conjunta y/o individual los documentos y pagarés necesarios según sean requeridos.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO

La Junta General de Accionistas resuelve y aprueba por unanimidad designar como Auditor Externo a la empresa auditora "SOLUCIONES EN AUDITORIA S.A. SOLAUDIT", representada por MSG Elizabeth Rodríguez Tambaco, para que realice la auditoría del año 2016 y facultan al Gerente General efectuar los contratos correspondientes.

En la presente Acta de Junta General Ordinaria, los accionistas dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los Organismos Administrativos, de Fiscalización y administradores de la Compañía ARCIMEGO C.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Art.29 inciso tercero del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos del día veintinueve de marzo del dos mil dieciséis, habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Gerente-Secretario, que certifica.-

Dra. Magda Orlanda Godoy Ruiz
PRESIDENTA
C.C: 110043908-0

Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE-SECRETARIO
C.C: 110198974-5